

# EL ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL COMO ESTRATEGIA DE LA FORMACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL: UN ESTUDIO BASADO EN LA EXPERIENCIA EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GLADYS IBETH ARIZA ORDÓÑEZ\*

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

HÉCTOR BALMES OCAMPO VILLEGAS\*\*

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA Y UNIVERSIDAD DEL BOSQUE

Recibido: agosto 6 de 2004

Revisado: agosto 27 de 2004

Aceptado: septiembre 9 de 2004

## ABSTRACT

Tutorial accompaniment constitutes at present a necessary alternative in the framework of higher education. This work starts with a general conceptualization of the tutorial, and makes a review of the styles, methods and procedures related to this academic life facet which can effectively contribute to reach the goals the present higher education pursuit when it is applied in a coherent and systematic way.

Considering the changes that the economy as well as the legislation have generated in education, and mainly in those Latin-American university programs, it is necessary to generate changing processes on the curriculum conceptualization, the teaching activities and the academic planning, and also to promote tutorial programs to the students, in order to respond to the difficulties they confront along the different stages of their lives. This research emerges from the one carried out about the effectiveness of a tutorial program at a Psychology Department. It pretends to highlight the principal points of the accompaniment tutorial programs that require to be adjusted and adapted, in order to facilitate an educational service aimed to consider not only the professional training but the personal formation as well.

**Key words:** University, program assessment, tutorial, tutors, education, research, program.

---

\* Hace parte del grupo de investigación en desarrollo humano y educación de la Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: [gjariza@ucatolica.edu.co](mailto:gjariza@ucatolica.edu.co)

\*\* Correo electrónico: [hbocampo@ucatolic.edu.co](mailto:hbocampo@ucatolic.edu.co)

## RESUMEN

El acompañamiento tutorial constituye en la actualidad una necesaria alternativa en el marco de la educación superior. El presente trabajo parte de una conceptualización general de la tutoría y efectúa una revisión de los estilos, métodos y procedimientos relacionados con esta faceta de la vida académica que aplicada de manera coherente y sistemática, puede contribuir de manera efectiva a la consecución de los objetivos que la educación superior actual persigue. Teniendo en cuenta los cambios que tanto la economía como la legislación han generado en la educación, y principalmente en los programas universitarios latinoamericanos, se hace preciso generar procesos de cambio en la conceptualización del currículo, de la actividad docente y de los planes de estudio y poner en marcha programas de acompañamiento tutorial a los estudiantes que den respuesta a las dificultades que los estudiantes enfrentan en las diferentes dimensiones de su vida. Este estudio surge a partir de la investigación sobre la efectividad de un programa de acompañamiento tutorial en Psicología en una institución de educación superior de carácter universitario, y busca evidenciar los puntos preponderantes que requieren ajustarse y adaptarse en los programas de acompañamiento tutorial para facilitar el que se preste un servicio educativo que tenga en cuenta tanto la formación profesional como la formación de la persona.

**Palabras clave:** Universidad, evaluación del programa, tutoría, tutores, educación, investigación, programa.

**Introducción**

La universidad latinoamericana contemporánea se encuentra experimentando una etapa de grandes cambios, cambios a los que la ha llevado el nuevo orden internacional, el compromiso que como institución debe tener con la sociedad, y las condiciones sociales y económicas locales que reclaman de ella tanto participación como aportes efectivos en la búsqueda de solución a los grandes problemas que la aquejan.

En este sentido, los modelos educativos aplicados tradicionalmente en educación superior han perdido significado frente a los retos que las instituciones afrontan. Es un hecho que las profesiones tal como venían siendo entendidas también se han transformado, y la formación de un profesional que sea no solamente un ejecutor de técnicas sino también un innovador, un investigador y un agente de cambio y mejoramiento social, no se logra centrando la actividad universitaria en los procesos de transmisión de saberes ya establecidos y en la formación de expertos en el manejo de tecnologías.

Esta situación adquiere un cariz adicional en el momento en que se tiene en cuenta que las instituciones, ante los escenarios de oferta y demanda a los que se han visto enfrentadas, deben preocuparse por ofrecer programas competitivos, en los que se logren procesos de formación efectivos, abordando las diferentes facetas del ser humano, desde las habilidades y destrezas motoras, hasta sus sistemas de valores.

Una de las respuestas necesarias a las situaciones planteadas está dada en la flexibilización de los programas académicos que permiten al estudiante dosificar sus cargas académicas y optar por las alternativas de búsqueda de saber que más se adecuen a sus intereses. Sin embargo estas tomas de decisiones implican que el estudiante cuente no sólo con la información necesaria, sino con el

apoyo apropiado para que sus decisiones redunden en el beneficio de su propia formación.

El concepto de *tutoría* hace presencia en los nuevos modelos de educación personificando la necesidad de apoyar los procesos educativos, no solamente con actividades del tipo didáctico convencional sino abordando al individuo en sus diferentes facetas, acompañando sus procesos de toma de decisiones desde lo puramente académico hasta lo personal, brindando modelos y alternativas para aprovechar mejor su experiencia educativa y encontrar aplicación práctica a los diferentes conocimientos que se comparten o se construyen en las actividades académicas.

El papel del educador universitario también experimenta un cambio muy especial en su naturaleza, como lo menciona Díaz: “En la aplicación de la flexibilidad curricular, el profesorado desempeña un papel determinante, al punto que podemos decir que la calidad de los logros de la flexibilidad depende, en última instancia, de su compromiso y de su disposición hacia este principio” (2002, p. 128).

Dentro del nuevo papel que el educador universitario juega en la actualidad académica se encuentra el de desempeñarse como un asesor cercano al estudiante, como alguien que se esmera por optimizar sus procesos de aprender y de construir conocimientos, en este orden de ideas, Díaz (2002) hace explícita la importancia de contar con los docentes en estos procesos: “la definición de responsabilidades del profesorado es una estrategia crucial si se quiere que se materialicen los innumerables compromisos que la puesta en marcha de la flexibilidad requiere. Aspectos como la asignación académica, el tiempo de dedicación a la preparación de cursos y actividades pertinentes, su participación en las responsabilidades de asesoría, el tiempo de su permanencia en la institución y *el tiempo de atención a estudiantes* deben ser definidos de

manera explícita en los acuerdos y normas que para tal efecto se expidan.”

En consecuencia, el sentido de la presente investigación, más que efectuar grandes hallazgos, es contribuir con los procesos internos de las instituciones de tal manera que los *programas de tutoría* encuentren posibilidades de adecuación a las actuales tendencias educativas, cuenten con la información adecuada para proyectarse hacia el futuro y se acoplen de manera eficaz a las políticas institucionales.

La evolución de la educación en el mundo y en América Latina, ha conducido a una nueva conceptualización de la actividad académica en el contexto universitario. La actual sociedad del conocimiento exige un ambiente educativo en el cual se supere la concepción tradicional de “transmisión” de conceptos, y se llegue cada vez con más claridad a la idea de construcción del saber. En este sentido, los modelos de academia tradicionales, compuestos por estructuras verticales y monolíticas, se van flexibilizando y dinamizando, al mismo tiempo que comienzan a buscar la adopción de estándares internacionales. De aquí que tanto la legislación como las instituciones que se ocupan de la problemática de la educación superior en Colombia, trabajan en función de generar las posibilidades de contar con una formación universitaria que capacite a los individuos para enfrentar los retos de un mundo cambiante.

### Justificación

Acercarse al programa de tutorías desde una perspectiva amplia y rigurosa se constituye en el desafío intelectual necesario para que los procesos de toma de decisiones sean acertados y para que el conocimiento de los diferentes aspectos relacionados con el asesoramiento tutorial a los estudiantes sea lo más completo y crítico posible y conduzca en general al beneficio de los estudiantes y a un mejor cumplimiento de la misión de la universidad en el marco latinoamericano.

El acompañamiento de estudiantes puede revestir diferentes formas en su concreción práctica pero fundamentalmente es de carácter preventivo y facilitador del desarrollo de competencias. Como menciona Flórez (2001), “La formación, concepto desarrollado inicialmente en la Ilustración, no es sustituible por habilidades y destrezas particulares ni por objetivos específicos de instrucción. Más bien, los conocimientos, aprendizajes y habilidades son medios para formarse como ser humano; la formación es lo que queda, es el fin perdurable” (p. 13).

Y en este proceso de formación, Apple (1996) conceptualiza que es por medio de la educación que se puede adquirir una auténtica comprensión y control de todas las esferas de la vida diaria en la cual interactuamos o participamos, por tanto la educación es un medio fundamental

para obtener control sobre nuestras vidas. Esto conlleva a ver la educación no solamente como la encargada de impartir instrucción o transmitir conocimiento, sino que hay que ir más allá: debe comprendérsela como un medio de transformar la realidad y permitir el desarrollo humano.

El concepto de *desarrollo humano* ha ido evolucionando. La concepción de desarrollo visto desde lo económico proviene del utilitarismo, el cual busca maximizar la satisfacción y la felicidad de los individuos. Pero no se puede tomar solamente desde el aspecto económico, valorado únicamente como ingreso, sino que se debe profundizarse en su sentido.

Al respecto Rawls, referenciado por Sarmiento (2000), anota que el desarrollo no se puede valorar únicamente como ingreso ya que la libertad es un punto primordial a tener en cuenta, siendo el hombre el punto central de la educación. Comenta que la teoría de la justicia está asociada con la educación, con la libertad de movimiento y de libre elección de ocupación, con los poderes, con los ingresos y la riqueza y con las bases de la propia estima. Es decir que al considerar los bienes primarios también se deben incluir los derechos y las libertades y el respeto a uno mismo.

Por su parte Amartya Sen (1999), considera la libertad como causa constitutiva del desarrollo. El desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, está referido a las capacidades personales para la realización del proyecto de vida. Anota el mismo autor que no son suficientes los bienes primarios pues se debe centrar la atención en lo que se hace con esos bienes primarios. Las personas tienen libertad para escoger entre distintas alternativas de vida, cada persona participa y puede afectar su entorno para buscar un mejor vivir y la educación juega un papel muy importante en este proceso.

### Conceptualización de la tutoría

La tutoría, entendida de manera genérica implica el acompañamiento que toda persona necesita al adelantar cualquiera de los procesos de desarrollo existencial. Los orígenes del término y de las acciones que implica, se remontan a la antigüedad.

Córdoba (1998) relaciona el concepto de tutoría con el genérico de tutela, y con el concepto clásico de curador (cuidador). Se refiere entonces al tutor como quien ejerce el papel de “defensor, protector o director en cualquier línea. Así mismo la tutela o tutoría se confiere para curar (cuidar) de la persona y los bienes de aquel que por minoría de edad o por otra causa, no tiene completa capacidad civil.” En este sentido encontramos el papel del tutor en el maestro de la antigua Grecia, concretamente en la mayéutica socrática. Sin embargo, se han situado sus ini-

cios, sus raíces y la tradición que ha conformado su práctica actual en la universidad medieval.

Doherty (2002) se refiere a que en el periodo medieval, en la Universidad de Oxford, cuando los escolares, hombres jóvenes, eran admitidos en la institución para ser formados como “hombres de carácter, conocimiento y religión”, esto implicaba que se les inculcara el comportamiento, las reglas de vida y las ideologías propias de los hombres prominentes de la Inglaterra medieval.

Sin embargo durante el siglo XIX la idea de un tutor moral comenzó a cambiar y a ejercer un papel más académico. El papel del tutor se refería a “enseñar a los estudiantes cómo usar sus mentes. A enseñar cómo pensar, no enseñar qué pensar” (Moore, 1968, citado por Doherty, 2002).

El modelo inglés de tutorías ha servido de patrón para la aplicación de esta estrategia en muchas otras universidades del mundo. El papel del consejero académico a manera de tutor en muchas de las universidades norteamericanas es una muestra de ello, y conduce a que tanto el tutor como el estudiante, encuentren las mejores alternativas para conseguir el más elevado nivel de formación.

Existen varias estrategias para desarrollar el programa de tutorías, entre las cuales Argüis et al. (2001) destacan:

*La tutoría individual*, que otros llaman asesoría personal (o íntima personal), en la cual el profesor-tutor pretende conocer la situación de cada alumno, lo ayuda personalmente y lo orienta en la planificación y ejecución de sus tareas escolares. Uno de los puntos positivos de la tutoría individual es trabajar la autoestima de los estudiantes, facilitar que asuman sus responsabilidades y nuevos retos con entusiasmo y permitir que demuestren sus emociones. Esta tutoría supone un compromiso más profundo tanto por parte del tutor como por parte del estudiante ya que abarca temáticas de índole intelectual, afectivo, social, académico, profesional, institucional, etc.

*La tutoría de grupo*, en la cual el profesor-tutor ayuda a los alumnos en la orientación del currículo y en la participación activa en el centro educativo. Él colabora con los profesores que intervienen en el grupo de alumnos y aporta a cada uno de los profesores del grupo la información necesaria sobre cada alumno y grupo.

*La tutoría técnica*, la desempeñan profesores que no han sido designados como tutores de ningún grupo de alumnos. Esta tutoría también se conoce como asesoría académica, en la cual el estudiante solicita la colaboración de un docente con cierta experticia en determinada área.

*La tutoría de la diversidad*, la cual supone que el tutor tiene en cuenta a cada alumno con sus capacidades y ritmos de aprendizajes determinados. Esta tutoría es uno de los grandes retos pedagógicos porque requiere de dis-

positivos de comunicación y métodos pedagógicos específicos para ayudar a los estudiantes.

Otra estrategia es la *tutoría de prácticas en empresas*, en donde los tutores son los responsables del control y seguimiento de las prácticas en las entidades en régimen de convenio. Estas son las que realizan los docentes cuando supervisan las prácticas profesionales de los estudiantes.

Algunos modelos genéricos de tutoría son expuestos de manera esquemática por Hock, M. & Pulvers, K. (2001), y a partir de esta clasificación pueden verse algunas implicaciones de la aplicación de tutorías en medios educativos; sostienen los autores:

Las contradicciones permanentes que resultan de la relación entre tutoría y los programas tutoriales post-escolares generan múltiples problemas. Primero, existe el problema de la definición del modelo tutorial. Algunos autores describen la tutoría como la situación ideal de enseñanza debido a que incluye la instrucción uno-a-uno en los contenidos y las habilidades presentadas por el tutor.

Bloom (1984), referenciado por Hock & Pulvers (2001) sostiene que la *tutoría uno-a-uno* constituye una excelente oportunidad para docentes muy habilidosos, que enseñan destrezas, estrategias y contenidos de conocimientos a un solo estudiante. Sostienen además, que las oportunidades que presenta la tutoría uno-a-uno pueden optimizar el impacto de una variedad de técnicas y prácticas de instrucción validadas tales como la instrucción directa, modelación tutorial de conductas de pensamiento y solución de problemas, soporte y sustentación de habilidades y estrategias de estudio y suministro de retroalimentación inmediata, positiva y correctiva.

El nombre tutoría también se usa para describir prácticas educativas diferentes al uno-a-uno. Por ejemplo se ha descrito un modelo de *tutoría* que puede ser llamado *de asignación y asistencia*. En este modelo el tutor se presenta ante un estudiante o un grupo pequeño de dos a seis estudiantes que presentan dificultades para desarrollar completamente sus tareas. El objetivo principal del tutor es ayudar a cada estudiante a terminar sus trabajos académicos en las sesiones de tutoría.

Otro modelo combina los elementos de los dos anteriores. Se denomina *tutoría estratégica*. Se trata de enseñar estrategias de aprendizaje, aprender a aprender, mientras los estudiantes reciben ayuda en la realización de tareas y trabajos académicos (Hock & Pulvers, 2001).

Por ejemplo, si un estudiante debe completar un número de problemas resueltos para una clase de matemáticas y para estar preparado para la evaluación, el tutor puede darle una estrategia de solución de problemas que incluye los siguientes pasos: a) revisar y determinar lo que se necesita para resolver los problemas, b) analizar el problema y compararlo con los ejemplos del libro, c)

actuar para resolver el problema y, d) recurrir a las tablas para ver las respuestas. El tutor demuestra con su ejemplo la estrategia y da al alumno guías para que pueda aplicarlo en la solución de sus tareas. En este sentido, el tutor no solamente enseña una estrategia que ayuda al estudiante a culminar exitosamente una tarea, sino que enseña una estrategia que puede usar independientemente cada vez que se encuentre en situaciones similares.

En las investigaciones que se hallaron con respecto a las tutorías, se enfatiza en la importancia de efectuar un entrenamiento a los tutores. Slavin (1991), referenciado por Hock y Pulvers (2001), sostiene que la eficacia de la tutoría no depende solamente del modelo de tutoría que se adopte o de las metas que se hayan fijado; también depende del entrenamiento del tutor.

### **El sentido de la tutoría en la universidad**

En el momento histórico que está viviendo la universidad colombiana y latinoamericana al inicio del tercer milenio este concepto de tutoría cobra trascendental importancia. A continuación se exponen y justifican algunas de las principales razones:

Nuestro modelo de universidad, principalmente profesionalizante y en gran medida desligado de las realidades macroeconómicas y de los contextos sociales en los que se desenvuelve, ha llevado a una pérdida de sentido en su acción en muchos casos de grandes proporciones.

Se ha visto con dramatismo cómo los profesionales reciben sus títulos pero no cuentan con la capacitación suficiente para dar respuesta a las necesidades del entorno, cómo se forman falsas expectativas en las personas, que se capacitan con la idea de desempeñar un determinado papel en la sociedad, pero al finalizar su proceso académico encuentran que, o no cuentan con las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse en ese determinado campo, o no hay mercado suficiente para las personas que se desempeñan en esa área.

Al respecto Schon (1983) argumenta que “las escuelas profesionales deben replantearse tanto la epistemología de la práctica como los supuestos pedagógicos sobre los que se asientan sus planes de estudio a la vez que deben favorecer cambios en sus instituciones de modo que den cabida a un practicum reflexivo como un elemento clave en la preparación de sus profesionales.”

El crecimiento vertiginoso de nuestra población urbana ha traído consigo un incremento multitudinario en la búsqueda de acceso a la educación superior, a la cual se ha tratado de dar respuesta, no siempre con criterios de eficiencia y calidad. De acuerdo con lo expuesto por Aldana (2001) la masificación de la matrícula universitaria en Colombia se multiplicó 80 veces entre 1950 y el final del siglo,

y el número de programas de pregrado que en 1960 era de 190, en 1999 es de aproximadamente 8.000.

Este ya inmenso conglomerado se encuentra en una intensa búsqueda de las herramientas por medio de las cuales no solamente ubicarse social y laboralmente de manera individual, sino de construir una sociedad mejor.

Esta situación se constituye en uno de los retos más decisivos para la institución universitaria que debe tener en cuenta fenómenos macroeconómicos vinculados con la globalización y la “simbiosis de la ciencia y la tecnología” de acuerdo con lo expuesto por Aldana (2001), quien a su vez enfatiza que “este progreso produce cambios en la teoría y la práctica de la enseñanza y el aprendizaje, en los canales utilizados para la comunicación entre alumnos y profesores, en las estructuras administrativas y académicas de las universidades y en las relaciones de trabajo entre los docentes y las instituciones.”

El docente universitario convencional, dedicado principalmente a la transmisión de un conocimiento, debe tender a convertirse en un tutor, acompañante en el proceso del aprender. Como lo manifiesta Leite García (2001), “Si de hecho estamos comprometidos con la formación de educadores y no sólo de profesores cuya acción se limite a transmitir los conocimientos específicos de su disciplina, mucho tendremos que hacer revisando nuestros cursos de formación (...)”.

El docente debe convertirse en tutor, en un proceso en donde los estudiantes buscan adquirir y los tutores ayudan a adquirir; los estudiantes aprenden haciendo y sus instructores funcionan más como tutores que como profesores, por lo tanto una de las funciones del docente es convertirse en guía y modelo de sus alumnos. El acompañamiento tutorial no sólo debe tener en cuenta el cumplimiento de un programa académico sino que debe crear en el estudiante el entusiasmo y la pasión por el proceso de aprendizaje.

Las instituciones de educación superior han contado con programas que se aprestigiaron en el contexto social, y que se constituyeron en entidades propias, con esquemas de formación en muchos casos sólidos pero al mismo tiempo monolíticos, que dieron respuesta efectiva en su momento pero que se han venido quedando cortos ante la realidad cambiante, la diversificación de los saberes y el proceso de globalización. La tendencia contemporánea se orienta hacia programas de formación en los cuales el educando tenga una mayor posibilidad de elegir y construir así su propio proceso educativo con el cual dará respuesta a las inquietudes, no sólo personales sino de su entorno inmediato.

Ya la Misión de Ciencia y Tecnología establecía cómo en nuestro país “la institucionalización de la actividad científica y tecnológica ha estado por lo general

más ligada a decisiones de carácter político e ideológico que a una demanda de la sociedad para su desarrollo económico y social.”

Sarmiento (2000) anota que en el desarrollo humano es la educación el principal motor para un crecimiento rápido y sostenible. Las sociedades más educadas no solamente producen un mayor número de innovaciones sino que son las que mejor captan y utilizan las nuevas creaciones de la ciencia y la tecnología. Son los individuos y colectivamente los ciudadanos de un país los que construyen su propio destino, de ahí la importancia que se le proporcione a la educación para que haya mayor crecimiento y desarrollo.

La persona se desarrolla en el proceso de las experiencias y las actividades sociales, siendo la comunidad o grupo quien proporciona al individuo su unidad como persona. Es la familia la encargada de iniciar en el niño el aprestamiento para desarrollar todas las habilidades, destrezas, conocimientos, interpretaciones, valores, que luego son reforzados en la escuela, trabajo o comunidades menores.

Las ciencias del hombre encuentran cada día la importancia fundamental que tienen los ambientes, los contextos, la cultura, la historia presente, tanto en el desarrollo personal de los individuos como en los procesos que viven los grupos humanos; en relación con la educación de los individuos, es un hecho que las pautas generales de su modo de enfrentarse con la realidad provienen de un contexto de experiencias en el cual existe una poderosa influencia de los factores sociales, económicos y políticos por los que esté atravesando el grupo en referencia.

Mosquera (1990) manifiesta además en relación con la necesidad de construir una universidad diferente hacia el futuro, el propósito de promover de manera selectiva y progresiva “características propias de la formación ofrecida en las universidades modernas: flexibilidad, apertura a otras profesiones y disciplinas y desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo del estudiante.”

Entidades internacionales empiezan a propender hacia la búsqueda de cambios estructurales profundos en las instituciones de educación superior, de manera importante en relación con América Latina; principalmente con el fin de que nuestra educación superior cumpla con los requerimientos y los estándares internacionales.

Tal vez el documento más representativo que representa esta tendencia es el denominado Plan de Acción de Turín, que fue suscrito por Colombia en el año 2000. Este documento establece por ejemplo el requerimiento de que las universidades latinoamericanas diseñen currículum “más flexibles (con sistemas de crédito y

opciones alternativas) y organizados en programas secuenciales más cortos, con la posibilidad de acceder al mercado de trabajo al completar el primer nivel.”

En este sentido, se pretende que los estudiantes accedan a una formación más completa, que los capacite para asumir los retos de la vida moderna, y que se ocupe de las diferentes dimensiones de la persona. De ahí que, las tutorías se hacen fundamentales ya que se requiere que las instituciones diversifiquen “las condiciones de acceso e itinerarios en la educación superior, por ejemplo mediante la educación a distancia y el reconocimiento del aprendizaje y la experiencia adquiridos fuera de la educación tradicional.”

El modelo pedagógico que se ha hecho tradicional en nuestro medio es esencialmente heterónomo, equipado con una alta dosis de autoritarismo y verticalidad. Ante las actuales tendencias educativas, las actitudes propias de los educadores y educandos que se realizan bajo este modelo no permiten un desarrollo adecuado de sus capacidades ni favorecen el alto rendimiento ni la excelencia. Es por esto necesario y urgente crear en nuestro medio estrategias de formación autónomas, que permitan al educando hacerse cada vez más protagonista de su propio proceso educativo. En este sentido el papel del docente experimenta también una variación hacia el papel de acompañante, orientador y en general tutor del estudiante.

Estas estrategias se hacen aun más necesarias si tenemos en cuenta que el Decreto 808 del 25 de abril de 2002, establece el concepto de crédito como unidad de trabajo académico en el cual se incluye trabajo en presencia del docente y trabajo independiente que el estudiante debe adelantar bajo la orientación recibida:

Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar la metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2002).

En este orden de ideas, la tutoría cobra una especial importancia, como lo manifiestan Díaz y Pinzón de Santamaría (2002): “Definitivamente currículos universitarios flexibles, sin contar con el servicio de tutoría, son impensables. Se ponen en riesgo la calidad y los objetivos de enseñanza-aprendizaje.” Esto se afirma principalmente pensando en que un estudiante que inicia su educación universitaria en medio de las actuales características del proceso, podría ser un firme candidato a la deserción al no contar con el apoyo necesario en lo referente al manejo autónomo de su proceso educativo.

Los programas de tutorías que se deben poner en funcionamiento en las instituciones universitarias, se orientan entonces a:

- Contribuir a la formación integral del individuo.
- Generar ganancias efectivas en el aprendizaje de las disciplinas.
- Potenciar las capacidades de los educandos y fortalecer sus debilidades.
- Orientar a los participantes en el aprovechamiento eficaz y adecuado de las oportunidades.

Los ambientes académicos tradicionales y convencionales han tendido a favorecer algunas de las diferentes dimensiones de la persona, principalmente aquellas que se vinculan con el acervo intelectual, las destrezas del conocimiento y la solución de problemas planteados desde la perspectiva teórica y que son solucionables por medio de esquemas algorítmicos la mayoría de las veces provenientes de las matemáticas.

Sin embargo en el mundo actual y las circunstancias que viven nuestros países, el cultivo de otras dimensiones del individuo, principalmente en el contexto de la educación superior, es de vital importancia. Podemos mencionar aquí la formación de actitudes pro sociales, de capacidad de autogobierno, de creatividad en la búsqueda de solución de problemas, de hábitos de vida saludables y eficaces, entre otros. Un programa de tutorías está entonces dirigido a complementar la formación superior en aspectos como estos, que contribuirán a incrementar las posibilidades de éxito de los egresados en su desempeño profesional.

Para que esto se realice se deben tener explícitas las políticas del programa de tutorías en la universidad y hacer parte de su modelo pedagógico, de tal manera que sea una estrategia pedagógica que busque el desarrollo integral de los estudiantes para orientarlos en su formación y se incrementen sus habilidades tanto personales como profesionales.

El informe de la Cepal-Unesco (1992), anota que se debe procurar una educación equitativa con calidad y textualmente señala que “junto a la transmisión de las destrezas y habilidades, además de la disposición a asumir riesgos y tomar decisiones para facilitar la integración productiva de los estudiantes al mundo moderno, se requiere formarlos en los valores sociales propios de una ciudadanía moderna que son los cimientos de un sistema democrático y un desarrollo con equidad. La falta de transmisión de valores como la responsabilidad social, la solidaridad, la tolerancia y la participación, truncan el esfuerzo educativo.”

En este sentido la práctica pedagógica no es solamente instruir para que se realice una acción; el desafío es una educación de calidad con equidad, con perspectiva

para una educación para la democracia, en donde se tenga en cuenta al sujeto educativo, no solamente desde el punto de vista económico sino también como sujeto social, que pueda incorporarse en forma crítica al medio, que tenga habilidades, valores y actitudes para vivir con dignidad y así pueda contribuir a la calidad de vida (Magendzo, 2001).

Anota al respecto Orozco (1999) que “la educación es, en consecuencia, educación en y para la libertad, fomenta el crecimiento de la persona y la capacita para una vida útil y responsable frente a sí mismo y frente a la sociedad global”. La educación, si cumple con sus fines, forma el carácter y la personalidad del individuo y contribuye a la generación de espacios de eticidad en los que la vida humana se hace posible. Estos son los espacios que permiten las interacciones entre los hombres.

Por lo anterior es importante tener en cuenta el currículo que se maneja en las instituciones educativas y que está promulgado en la Ley 115 de 1994 en donde se señala textualmente que: “Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1994).

De acuerdo con lo expuesto se confirma que el sentido último de la educación es la formación del sujeto democrático, autónomo, constructor de conocimiento, comprometido con la transformación de la sociedad, formación que ha sido en muchas ocasiones relegada en el currículum. Además se conoce que al interior de una entidad educativa autoritaria, jerárquica y dependiente es imposible formar un sujeto democrático. La creación de una cultura escolar democrática es condición necesaria para la formación del sujeto democrático, por lo tanto es indispensable revisar el currículo ya que éste debería entregar los conocimientos y desarrollar las habilidades, actitudes y competencias necesarias para vivir en sociedad.

Petrus (1998), anota que es evidente que existen otros valores, al margen de los conocimientos, que deben tener una importante presencia entre los contenidos escolares. La institución escolar no puede estar ajena a la problemática social sino que debe estar comprometida a dar respuesta a ello y no puede estar atenta únicamente a los conocimientos científicos. Se deben tener presentes los principios educativos fundamentales para una convivencia democrática, principios que no estén solamente escritos en el papel sino que se vivan cotidianamente en la escuela, tales como la participación, la solidaridad, solución adecuada de los conflictos, diálogo, tolerancia, etc.

Estos temas los considera contenidos transversales que traspasan el ámbito de las asignaturas o materias escolares que hacen referencia a problemas y conflictos que se dan de manera cotidiana en la sociedad. De ahí que los principales objetivos de los contenidos transversales sean tomar conciencia de los conflictos y adquirir competencias sociales.

Petrus (2000) considera que los contenidos transversales hacen referencia a determinados contenidos educativos de base ética válidos para todos los educandos, prescindiendo de creencias, ideas políticas o religiosas. Anota que los principios abiertos, dialogantes, los valores que otorgan dignidad, no pueden tener fronteras; antes al contrario, deben impregnar todas las actividades escolares. Los contenidos transversales por su contenido social, no deben tener un planteamiento excesivamente conceptual ni en horarios fijos sino que son contenidos que se comparten a través de todas las materias escolares.

Lo anteriormente expuesto tiene mucha relación con los programas de tutorías. Se observa esta similitud a partir de diferentes funciones que se pueden ejercer de manera transversal en el ambiente educativo y que podrán ser tema de análisis más profundo posteriormente. Una función de ayuda que actúa como motivador para que el estudiante pueda prevenir y dar respuestas efectivas y asertivas en su contexto; una función de intervención educativa porque trabaja directamente aspectos como la conducta, los procesos de pensamiento, los factores emotivos y la motivación académica y de la vida en general, técnicas concretas sobre diferentes problemas como autoestima, métodos y hábitos para el éxito en el estudio, etc.

Función formativa porque proporciona, además de elementos informativos que pueden ser de interés, orientación para formar actitudes y valores. Función evaluadora en dos sentidos, el individual que ayuda a la persona a conocerse, y el general al examinar las necesidades, actitudes y capacidades potenciales para poder ofrecer el mejor programa formativo posible. Por último la función de planificación porque diseña itinerarios educativos adecuados al nivel y la motivación de cada "tutoriado".

La información que se menciona a continuación ha sido el producto del análisis cualitativo realizado en la investigación evaluativa sobre el Programa de acompañamiento tutorial en una institución de educación superior (Ariza, 2003).

## **Metodología**

### *Enfoque*

Se utilizó el método de investigación evaluativa con un enfoque cualitativo, que parte de la concepción de la reali-

dad como totalidad que se construye en la interacción comunicativa de sus integrantes. Permite comprender cómo la comunidad de estudiantes y docentes-tutores perciben las tutorías, qué opinan de ellas y si se están cumpliendo los objetivos para los cuales fueron creadas.

### *Procedimiento*

Para recolectar la información se adelantaron entrevistas con los estudiantes a través de los grupos focales, que se utilizan como un método acelerado y de bajo costo para obtener información cualitativa de grupos poblacionales seleccionados (Burbano, 1995), y se aplicó un cuestionario de evaluación del programa a docentes-tutores.

La estrategia que se utilizó para dar respuesta a la validación de los datos cualitativos fue la triangulación, que es la evaluación de la consistencia de los hallazgos contrastándolos mediante la información obtenida con diferentes estrategias o provenientes de informantes distintos, en donde a partir de diferentes puntos de vista de los grupos focales realizados con los estudiantes y la realización por los tutores se establece un cruce de información para realizar la comparación de los datos.

### *Resultados*

En el marco de la necesidad de las instituciones de generar posibilidades de trabajo autónomo por parte de los estudiantes para que realmente se aplique la política de créditos es indispensable constituir una cultura de la tutoría en la cual el estudiante esté dispuesto a profundizar, a complementar su aprendizaje, a adquirir competencias, y el docente a su vez esté también dispuesto a brindar asesoría en lo puramente académico, en lo técnico metodológico y en lo actitudinal, porque una competencia no se forma solamente desde la perspectiva teórica, no puede ser evaluada solamente con el modelo de calificación tradicional.

Además, como lo anotan Farrés y Obregón, citados por Díaz y Pinzón (2002), "se debe trabajar con los tutores en despertar la conciencia de que están participando en un proceso de formación de recursos humanos, no en la generación de productos de investigación."

Un programa de tutorías debe hacerse presente en las diferentes personas e instancias que conforman la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos). Además es relevante, como lo anotan Díaz y Pinzón (2002), "que cada profesor se sienta tutor y contribuya a orientar y asesorar al estudiante en la toma de decisiones sobre sus necesidades, intereses y capacidades."

Es importante además crear políticas desde el ente central de la universidad para analizar juiciosamente los planteamientos de las tutorías y así trazar el horizonte de renovación, divulgación y expansión de las mismas.



En lo vinculado al aspecto puramente humano de esta actividad, a pesar de que es frecuente entender las tutorías como una estrategia más o menos eficaz para mejorar la calidad del aprendizaje, es de gran importancia rescatar una multiplicidad de dimensiones vinculadas con el concepto.

Las políticas aplicadas en los últimos tiempos a la educación superior no sólo conllevan la pretensión de conseguir de la capacitación, a manera de producto, un individuo con las capacidades para desempeñar una determinada función. La capacitación que un individuo recibe debe conducirlo a un ser cada vez más integral, no sólo eficiente en su trabajo sino creativo y participativo de la dinámica social y política de sus entornos mediatos e inmediatos.

En este sentido, no podemos limitar el concepto de tutoría al papel comercial o remedial de un control de calidad industrial, debemos entenderlo como una de las alternativas más apropiadas para que la educación realmente se constituya en la vía para el crecimiento de las personas, el desarrollo de las comunidades y la armonía social.

Un profesional que debe desempeñar su función en estrecha vinculación con personas, tanto en lo individual como en lo social deberá contar no sólo con una capacidad técnica en su trabajo, sino con un acervo de valores y un repertorio de actitudes acordes con la responsabilidad que implica trabajar con seres humanos.

Entonces, sin lugar a dudas, una educación que no favorezca sólo el cultivo de los aspectos técnicos en el individuo, es motor eficaz en el desarrollo. "Una sociedad que de manera consciente y decidida favorece la investigación, la creación y aplicación del conocimiento multiplica continuamente sus recursos naturales (...) que soporta crecimientos cada vez mayores" (Sarmiento, 2000). Pero además, "el aumento de las capacidades que produce el capital humano no sólo tiene que ver con la participación activa en la organización productiva sino con el disfrute más profundo de mayores oportunidades" (Sarmiento, 2000).

Al respecto, Díaz (2002) anota, "(...) no es preocupación única la formación de un profesional; lo es la formación de la persona: ciudadano, miembro de una sociedad, profesional de excelencia, responsable, independiente, crítico y creativo; lo es la formación de una persona capaz de identificar problemas y buscar alternativas de solución; capaz de mejorar día a día su vida personal, de intervenir en la transformación del medio sociocultural; de construir su futuro personal y de contribuir a perfilar el de su familia y el de su entorno sociocultural."

En la presente investigación se encontró que uno de los aspectos más relevantes en este proceso tiene que ver con la capacitación, tanto de docentes como de estudiantes, en lo referente a la puesta en marcha de un programa de tutorías. Efectivamente no se trata solamente de las técnicas necesarias para llevar a cabo una tutoría de tipo técnico en campos específicos de la capacitación sino del aspecto formativo general que un programa de este tipo debe cumplir.

El tutor debe ser capacitado no sólo en el cumplimiento de una función vinculada con el éxito académico con miras a la promoción o a la obtención de calificaciones o títulos. Es preciso generalizar entre los docentes tutores la actitud necesaria para que se constituyan en factores determinantes de la formación humana integral de los educandos.

Topping (2002) manifiesta la necesidad de "capacitar en los procedimientos generales de toda tutoría. Por ejemplo cómo entablar una relación de confianza." Adicional a esto, el tutor debe contar con las habilidades y herramientas suficientes para desarrollar en sus pupilos mejores estrategias de aprendizaje, y para que estos adquiera las destrezas y repertorios de conducta que mejoren el ambiente de trabajo en el aula y fuera de ella.

No sobra mencionar además la necesidad de que la institución brinde los espacios adecuados para que esta actividad se desarrolle, como el disponer de cubículos aptos para adelantar tutorías personales o para pequeños grupos; y que se viabilice la posibilidad de que los programas cuenten con un seguimiento puntual y una capacitación permanente.

Sin embargo, un programa de tutoría es eficaz en la medida en que exista el nivel adecuado de motivación en los participantes. En este aspecto la actitud del tutor es fundamental y permite la posibilidad de que el estudiante perciba claramente los efectos positivos de la actividad tutorial. Las investigaciones han establecido por ejemplo que el aprendizaje resulta más productivo "cuando se realiza durante breves sesiones frecuentes antes que durante largas sesiones ocasionales" (Topping, 2002). Esta motivación juega un papel decisivo en momentos como estos en los cuales la aplicación de la flexibilidad curricular requiere de un profesorado comprometido y con disposición para cumplir los objetivos del programa.

## Discusión

Aunque el presente estudio no tiene como fin probar la eficiencia de la aplicación de un programa concreto de acompañamiento a estudiantes, sí puede señalarse que en las actuales condiciones de las instituciones de educa-

ción superior es preciso efectuar cambios radicales en los modos tradicionales de entender la relación entre docentes y estudiantes. Dado el cambio cultural que se presenta en los medios educativos superiores desde la aparición del concepto de globalización económica y de la irrupción del concepto de formación por competencias, los educadores y educandos establecen nuevos tipos de relación y deben construir una nueva actitud frente al proceso en el cual el educando se hace cada vez más autónomo y proactivo.

Los procedimientos aplicados durante la presente investigación han conducido principalmente a una toma de conciencia por parte de los diferentes participantes en el programa en relación con la necesidad de fortalecer este tipo de acciones para contribuir así al desarrollo institucional, de allí que las instituciones que adopten este tipo de programas pueden plantearse la posibilidad de aumentar sus niveles de efectividad y mejorar la formación de los estudiantes como personas que saldrán a ejercer como profesionales, lo cual implica la gran responsabilidad de trabajar con personas y con situaciones de tipo social y educativo.

Se sugiere que por medio de una planeación, seguimiento y evaluación continua de este tipo de programas, se dé respuesta pertinente a los intereses y falencias de diversa índole, ya sean personales, grupales o institucionales, con el objetivo de tener capacidad de identificar necesidades específicas y realizar los correctivos requeridos para un adecuado funcionamiento del programa.

Se requiere una coordinación eficaz de las acciones del profesorado (planificación conjunta de actividades, seguimiento y evaluación) para el éxito de la acción tutorial y tener permanentemente en cuenta que esta actividad implica a todos los estamentos de la comunidad educativa.

Es además de primordial importancia recalcar la necesidad de contar con políticas centrales alrededor del acompañamiento tutorial que le permitan al programa no sólo cumplir sus objetivos sino prolongarse en el tiempo y generalizarse en los diferentes ámbitos de la cultura institucional.

## Referencias

- Ariza, G. (2003). *Evaluación del programa de acompañamiento tutorial de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia*.
- Argüis, R. et al. (2001). *La acción tutorial*. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Aldana, V. (2001). *Tendencias, retos y mitos de la educación superior en Colombia*. Congreso: Educación superior, desafío global y respuesta nacional. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Apple, M. W. (1996). *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*. Barcelona: Paidós.
- Burbano, E. (1995). *Grupos focales*. Cali: CIMDER.
- CEPAL/UNESCO (1992).
- Córdoba, L. (1998). *Documento sobre proyecto de tutorías*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Díaz, T. A., Pinzón de S. B. (2002). *Excelencia académica y formación integral*. Memorias del congreso internacional Intercambio de experiencias en programas universitarios de tutorías. Bogotá: Universidad del Rosario, ICFES.
- Díaz, M. (2002). Flexibilidad y educación superior en Colombia. *Calidad de la educación superior*, 2. Bogotá: ICFES.
- Doherty M. University (2002). Tutorial System in the United Kingdom: Oxbrigde and the others. En *Excelencia académica y formación integral*. Memorias del Congreso internacional Intercambio de experiencias en programas universitarios de tutorías. Bogotá: Universidad del Rosario, ICFES.
- Flórez, R., Tobón, A. (2001): *Investigación educativa y pedagógica*. McGraw-Hill: Bogotá.
- Gardner, H. (1999). *Inteligencias múltiples*. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Hock, M., Pulvers, K. (2001). The effects of an after school tutoring program on the academic performance of at risk student and students with L.D. Remedial and Special Education. *PRO-ED. Journals, mayo-junio 2001*, 22, 172.
- Magendzo, A. (2001). *Educación para la democracia en la modernidad*. Currículo. Impresión digital. Bogotá: Cargraphics.
- Ministerio de Educación Nacional (2002). Decreto 808 de Abril 25 de 2002.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley 115 de 1994, Artículo 76.
- Orozco, L. E. (1999). *La formación integral. Mito y realidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Orozco, L. E. (2001). *Bases para una política de Estado en materia de Educación Superior*. Congreso: Educación superior, desafío global y respuesta nacional. Bogotá: ICFES.
- Petrus, R. A. (1998). *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel.
- Petrus, R. A. (2000). *De profesión educador(a) social*. Barcelona: Paidós.
- Plan de acción de Turín (2000). Versión del doctor Daniel Samoilovich, con destino a los rectores de las universidades iberoamericanas.

- Sarmiento, A. (2000). *Desarrollo humano: Un encuentro interdisciplinar*. Ponencia, Bogotá.
- Schon, D. (1983). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. España: Paidós.
- Sen, A. (1999). El desarrollo como libertad. Los fines y los medios del desarrollo. En *El desarrollo como libertad*. Planeta.
- Topping, K. (2002). *Tutores y tutorías*. Bogotá: Magisterio.